



Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 201 -2018

San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día viernes veintisiete de julio de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2018-0315 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información; ***“1. Importancia del gas natural como recurso energético de transición hacia una matriz energética verde. 2. Manejo y conservación de los bosques tropicales y ecosistemas marinos”***.

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a las siguientes Direcciones, Dirección de Ecosistemas y Vida Silvestre y Unidad de Cambio Climático de esta Cartera de Estado, quien nos enviaron su respuesta vía correo electrónico en esta fecha, y ésta oficina resuelve: enviarla al solicitante vía correo electrónico, según el siguiente detalle:

Requerimiento a Requerimiento N°1:

En la Unidad de Cambio Climático del MARN, se da seguimiento a las estimaciones de los gases de efecto invernadero, quien puede ampliar información directa del tema es el CNE, por lo este requerimiento ha sido redireccionado al Consejo Nacional de Energía (CNE), quien ve los temas de las matrices energéticas.

Respuesta a Requerimiento N° 2:

- ✓ Estrategia Nacional de Biodiversidad 2013 (23 págs.)
- ✓ Ley de Conservación de Vida Silvestre, versión de bolsillo (108 págs.)
- ✓ Folleto, “Defiende la Vida Silvestre”.
- ✓ Programa Estratégico Regional para el Manejo de los Ecosistemas Forestales (Perfor, 129 págs.)
- ✓ Atendida personalmente en entrevista este día 27 de julio de 2018, a las 10:15 am, con el experto en el tema de la Dirección General de Ecosistemas y Vida Silvestre, Ing. Nelson Saz, quien le entregó el Plan Nacional de Restauración.



Lic. Marina Sandoval
Oficial de Información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>